



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

17 MAY 2017

Recibido.....1230.....Hs.

Exp. Nº.....33028.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, gestione con **URGENCIA** ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la instalación y puesta en funcionamiento de cajeros automáticos en la Comuna de MONTES DE OCA, Departamento Belgrano.

MIGUEL ANGEL SOLÍS
Diputado Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

Los habitantes de la localidad de Montes de Oca no cuentan con entidades financieras ni con cajeros automáticos mediante los cuales puedan extraer dinero, percibir sus salarios ó jubilaciones o realizar algún tipo de actividad bancarias.

La mencionada localidades no cuenta con sucursales del NBSF y los vecinos deben trasladarse a localidades vecinas como Las Parejas o Las Rosas para pagar impuestos, realizar depósitos y cualquier otra operatoria bancaria.

Esta localidad agrícola, necesita sucursales bancarias, al menos cajeros, para permitir que sus habitantes estén al alcance de las actividades bancarias y comerciales, lógicas para el normal desarrollo comunitario y social.-

Es por ello que se solicita de manera imperiosa que el Nuevo Banco de Santa Fe como agente financiero del Estado instale cajeros automáticos a la brevedad.

Por lo expuesto, solicito que mis pares acompañen el presente Proyecto de Comunicación.

MIGUEL ANGEL SOLÍS
Diputado Provincial

